

Contrato	2000.13.01.006-2025	Fecha	24/11/2025
Contratante	Empresa Vallecaucana de Aguas S.A.E.S.P	NIT	900.333.452-1
Contratista	VANFEL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	NIT	901.156.470-7
Objeto	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS (EQUIPOS DE COMPUTO, ACTUALIZACIONES, RED DE DATOS, CAMARAS DE SEGURIDAD, SCANNER Y FOTOCOPIADORAS, AIRES ACONDICIONADOS,ETC)PARA LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A E.S.P.		
Valor del Contrato	OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS (\$8.000.000)		
Plazo del Contrato	El término de duración contada desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de Diciembre de 2025, o el agotamiento de la reserva presupuestal, lo que primero ocurra. Si el contratista ejecuta el objeto contractual, las actividades y obligaciones, antes del término estipulado, certificadas a entera satisfacción por el Interventor y/o Supervisor, se terminará y liquidará el contrato de manera anticipada.		

LA DIRECCIÓN JURÍDICA PROCEDE A VERIFICAR

No. de Póliza	420 47 994000048991 Anexo 0	Fecha de Expedición	26/11/2025
Aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
Tomador	VANFEL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S		
Asegurado / Beneficiario	Empresa Vallecaucana de Aguas S.A.E.S.P		
Objeto de la Póliza	Garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato No 2000.13.01.006-2025 referente a PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS (EQUIPOS DE COMPUTO, ACTUALIZACIONES, RED DE DATOS, CAMARAS DE SEGURIDAD, SCANNER Y FOTOCOPIADORAS, AIRES ACONDICIONADOS,ETC) PARA LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A E.S.P.		

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

Amparo	Cumplimiento del Contrato	
Porcentaje %	20% del valor del contrato	
Valor a Asegurar	\$ 1.600.000	
Tiempo Cobertura	Duración + 4 meses	
Vigencia Hasta	Desde	24/11/2025
	Hasta	30/04/2026



Amparo	Calidad del Servicio
Porcentaje %	20% del valor del contrato
Valor a Asegurar	\$ 1.600.000
Tiempo Cobertura	Duración + 4 meses
Vigencia Hasta	Desde 24/11/2025
	Hasta 30/04/2026

Amparo	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones
Porcentaje %	5% del valor del contrato
Valor a Asegurar	\$ 400.000
Tiempo Cobertura	Duración + 3 años
Vigencia Hasta	Desde 24/11/2025
	Hasta 31/12/2028

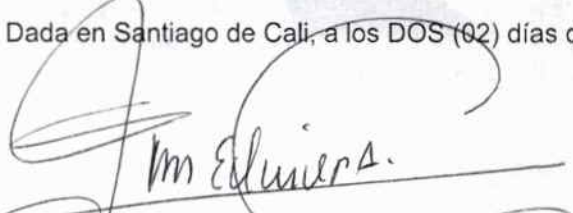
APROBACIÓN. La Póliza Cumple con los requisitos solicitados en el Contrato No. 2000.13.01.006-2025 suscrito el día 24/11/2025, y estará vigente hasta la terminación del Contrato y la prolongación de sus efectos.

AMPLIACIÓN. En caso de presentarse situaciones que modifiquen las últimas actuaciones adelantadas en razón del Contrato No. 2000.13.01.006-2025 suscrito el día 24/11/2025, tales como adiciones, prórrogas, suspensiones y otros, EL CONTRATISTA tiene la obligación legal y contractual de ampliar las garantías, en los aspectos requeridos según el caso y deberá presentar el respectivo certificado anexo de modificación, expedido por la compañía de seguros para la aprobación de EL CONTRATANTE.

POLÍTICA ARCHIVÍSTICA. El presente documento, surtirá los trámites de Gestión Documental, Archivo Físico y/o Archivo Electrónico-Digital de conformidad con la Ley General de Archivo y las disposiciones que le son aplicables.

PERFECCIONAMIENTO. El presente documento, se perfecciona con la firma del titular de la Dirección Jurídica de la Empresa Vallecaucana de Aguas S.A.E.S.P

Dada en Santiago de Cali, a los DOS (02) días de DICIEMBRE de 2025.


LUIS EDUARDO PINEDA ALZATE
Director Jurídico
EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

Proyectó: Manuel Fernando Rincón Bohorquez - CPSP Administrativa
Aprobó: Revisó: Luis Eduardo Pineda Alzate -Director Jurídico-